



N° de expediente: 008140-000034-24

Fecha: 27.11.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PEDRO CASTRO: SE DESGLOSA VENCIMIENTO DE SU CARGO AL 31.12.24

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: DEPTO. EF Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000034-24 Actuación 8	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/12/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a SECCIÓN PERSONAL.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 23/12/2024 18:38:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
resolucion.pdf	184 KB	21/12/2024 14:45:02



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

28.

(Exp. N° 008140-000034-24) - VISTO: El vencimiento del cargo Interino del docente Pedro Castro, integrante del Departamento de Educación Física y Deporte.

CONSIDERANDO: 1) Que la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Deporte, valoró la actuación docente del Sr. Pedro Castro, y realizó allí determinadas consideraciones y sugerencias al docente respecto a su actividad, y sugiere la prórroga del cargo interino del docente, hasta el 31 de julio de 2025, con la finalidad de que informe sobre los avances en torno a las valoraciones realizadas.-----

2) Que el Orden Estudiantil presentó una nota del Centro de Estudiantes, que se adjuntó como informe en minoría de la Comisión Cogobernada del Departamento, donde se cuestionan la actividad académica del docente, y sugieren no prorrogar su cargo.-----

3) Que corresponde que el docente tenga acceso a los documentos presentados, y eventualmente pueda presentar los descargos que entienda pertinente.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente, y a las consideraciones vertidas en sala.-----

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, dar vista al docente Pedro Castro de las presentes actuaciones, por un plazo de 10 días hábiles. Distribuido N° 1387/24.-----6 en 6

Pase a SECCIÓN PERSONAL.

	Expediente Nro. 008140-000034-24 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/12/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo 27/01/2025

Se adjunta notificación y se envía expediente por correo electrónico.

Clara Gimenez

Montevideo 06/02/2025

Se recibe descargo presentado por el Docente , se adjunta.

Pase a Comisión Directiva a sus efectos.

Clara Gimenez.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 07/02/2025 15:42:36.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Liquidación de Sueldos.pdf	105 KB	07/01/2025 11:03:17
Castro notificacion.pdf	83 KB	27/01/2025 10:21:18
Castro descargo.pdf	89 KB	07/02/2025 11:38:16



Liquidación de Sueldos

Otras Aplicaciones:



Usuario:

Versión:

Año/Mes

Liq.:

Consultas / Listados

Documentos

Procesos

Ingresos

Personas

Tablas Básicas

UdelaR - Oficinas Centrales ISEF

GCASTRO Empresa:

02.027.00 Sector:

2024/12

Historia Laboral



MANTENIMIENTO DE PAGO / PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN

PRÓRROGA EN EL CARGO

Emisor: 23 Comisión Directiva Número de Expediente: 008140-000034-24
Resolución: 28 Fecha de Resolución: 20/12/2024

Nueva Fecha de Egreso 31/07/2025 Tipo de Prórroga Prorrroga Nueva Partida Presupuestal 0

Funcionario Documento	Nombre	Cargo	Descripción	Categoría	Fecha de Ingreso	Egreso del Cargo	Partida Presupuestal
14012548733839	Castro, Pedro	555459	Asistente	Docente	04/03/2016	31/12/2024	155210100



Zimbra: personal@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificacion expediente 008410-00034-24

De : fabian castro <pfcastro83@gmail.com> lun, 27 de ene. de 2025 10:17

Asunto : Re: Notificacion expediente 008410-00034-24

Para : Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

Recibido
Pedro castro
Enviado desde mi iPhone

El 27 ene. 2025, a la(s) 10:00, Personal <personal@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Buenos días , adjuntamos resolución del expediente numero 008410-00034-24.

Agradecemos darse por notificado con el siguiente dialogo . "Me doy por notificado "

Nombre y documento.

Saludos
Clara Gimenez
Personal Isef
<castro resolucion.pdf>

Zimbra:

personal@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación expediente 008410-00034-24

De : fabian castro <pfcastro83@gmail.com>

Asunto : Re: Notificación expediente 008410-00034-24

Para : Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>, Departamento de EF y Deporte <direcciondeptodeporte@gmail.com>

jue, 06 de feb. de 2025 23:22



EXPES

1 ficheros adjuntos

A quien corresponda,

Por medio de la presente hago llegar la confirmación de recibo de la renovación del cargo como Grado 2 para Teoría del Entrenamiento, correspondiente a la Licenciatura en Educación Física.

Considerando que la misma ha sido adjuntada con ciertas afirmaciones sobre mi persona, me encuentro en la necesidad de hacer el descargo correspondiente.

Exceptuando el no uso de la Plataforma EVA, lo cual reconozco que no he utilizado para subir el material (sino que enviábamos un link de Drive para descargarlo todo junto), debo aclarar que no me veo identificado en ninguna de las difamaciones a nivel personal y laboral que se me está adjudicando.

Resultan acusaciones graves que denotan en una renovación de cargo por seis meses y no por un año como se venía realizando anteriormente, por los dichos del orden estudiantil. Sin embargo, utilizo este espacio para dejar en claro que ninguna de las afirmaciones adjudicadas me definen ni como persona ni como profesional.

De hecho, existió una instancia de examen donde los docentes Facundo Hernández y Diego Alsina asistieron como veedores y en ningún momento se nos sugirió un mal trato a los estudiantes ni similar.

Esperando que la situación pueda aclararse y la decisión reverse,

Saluda atentamente,

Pedro Castro

El 27 ene. 2025, a la(s) 11:05, Personal <personal@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Gracias estimado , adjunto expediente para dar vista al mismo.

Saludos
Clara Gimenez

De: "fabian castro" <pfcastro83@gmail.com>
Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>
Enviados: Lunes, 27 de Enero 2025 10:17:46
Asunto: Re: Notificacion expediente 008410-00034-24

Recibido
Pedro castro
Enviado desde mi iPhone

El 27 ene. 2025, a la(s) 10:00, Personal <personal@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Buenos días , adjuntamos resolución del expediente numero 008410-00034-24.

Agradecemos darse por notificado con el siguiente dialogo . "Me doy por notificado "

Nombre y documento.

Saludos
Clara Gimenez
Personal Isef
<castro resolucion.pdf>

 **Expediente Nro-008140-000034-24_1737986626918.pdf**
925 KB

	Expediente Nro. 008140-000034-24 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/02/2025 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO